COPIA DE CARTA DE VN CAVALLERO de la Villa de Velmonte, à otro de esta Corte, en que le dà cuenta de vna espantosa tormenta de Truenos, y Rayos, que huvo en dicha Villa el dia Viernes dos deste mes de Septiembre, y año de 1701. y el destrozo que hizo en vna Efigie de Christo, y otros daños, como se verà en esta Relacion.

ME precisa en la ocasion presente dar parte à V.m. del mas singular fracaso, que ha sucedido en esta Villa, desde que España fue inspirada à las luzes de la Fè Catholica, cuyo assumpto me motiva à la consideracion de los incomprehensibles juizios de la Divina Omnipotencia; pues el dia dos de este presente mes de Septiembre, aviendo gozado algunos dias de serenidad, sobrevino en este Territorio tal tempestad de Truenos, y Rayos, que parecia aquel el vltimo, donde el Juez Supremo ha de mandar congregar à la voz del espantoso metal à todos los mortales à la vltima residencia; pues cubriendose el Sol de vapores densos, se armaron en el ayre exercitos de condensados embriones, y haziendo señal los ribombosos Truenos para el combate de las eteras huestes, empezò la pelea con tanto ardor, que las repetidas cargas de la Artilleria Celeste privavan la mas lince vista, y el sentido mas eficaz del oìdo; y llegando à travarse la escaramuza del ayre, empezò à despedir tanto numero de granizo, (ò valas condensadas en la region frigida) que se temiò anegarse en golfos de carabanos esta Ilustre Villa, tan sin agua, que se juzgò ser diabolico impulso, siendo cierto, que es obra de naturaleza, guiada por el Altissimo; y llegando à afrontarse dos Nubes (que sin duda eran enemigas, aunque criadas en vna Region) que porfiando ambas à dos por qual avia de llevar la vitoria, dieron tan repetidas cargas, que encendido el ayre en vracanes de fuego, brotò tantos, que del

del rechazo nos cupo cinco Rayos de sus iras, que estremecieron lo populoso de este Orizonte, que juzgando ser ira del Cielo, ocurrimos todos à los Templos à pedir conmiseracion en tan vrgente peligro; mas no obstante nuestros ruegos, para nuestra compunció obraron los abortos: esto en la Hermita que està fuera de las Murallas desta Villa, distante poco trecho, cuyo titulo es de Nuestra Señora de las Nieves; en el Altar principal ay vna Efigie de vn Crucifixo, à quien advocan de la Sangre, de magnitud de medio cuerpo de hombre perfecto, y dos Imagenes de la Virgen à los lados, vestidas ambas, y vno de los Rayos que se desprendiò delCielo, que sin duda fue otro Angel de Luz, arrojado por su sobervia, y yà que no pudo conseguir sentarse en el Solio de su Criador, quiso vengarse en su Imagen; pues dando en el Santo Christo, direis que le haria pedazos; no fue tan poca su ira, pues lo hizo todo ceniza, sin conocerse que huviesse tal Efigie en el Altar. O raro assombro! A las Imagenes de su Santissima Madre solo quemò los vestidos, sin tocar en la menor parte de sus perfecciones Divinas, cuyo espantoso prodigio nos ha dexado confusos, considerando tan notables juizios de la Omniporencia, permitiendo que sus Imagenes padezcan tales rigores, ò es que amantes de las Almas, viendolas que se vàn precipitando al cautiverio eterno, ya que no puede padecer segunda vez, se ensaya en su retrato, para que estimulados al arrepentimiento, sean causa estos rigores para adquirir el rescate, en que nos hemos aprisionado por nuestros delitos; ò que como es sierpe de meral, y el Rayo es su contrario, permitiò obrar las naturales influencias de tales constelaciones, permitiendo, que la vara misteriosa quedasse aun en la Imagen essempta de los rigores, aun de las causas naturales, para que en todo sea essempcionada su pureza, no permitiendo que aun en la mejor mancha sea obscurecida, como se ha experimentado con las dos Imagenes de su Santissima Madre, pues solo les quemò poca parte de los vestidos (portento raro!) para que conozcamos su misericordia, pues nos dexa la Medianera, para que por su medio impetremos el perdon de nuestros delitos, pues son ellos sin duda los que ocasionan estos rigores, queriendo para nuesto desengaño mostrarse riguroso con

sus

sus Templos, primero que diamos el castigo, que merecemos, como se ha experimentado en Madrid, como lo arestiguan el Templo de Santa Isabel, el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus, Carmen, y Trinidad en Toledo; en otro Monasterio en Navalcarnero, en su media Naranja; en Aragon en la Comunidad de Calatayud, en la Ciudad de Valencia, y otras partes de España; y aviendo en otras partes sucedido diversas muertes, en nuestra Tierra no ha hecho el menor daño: cosa bien rara, de que debemos estar obligados al Cielo por tantos favores.

Para mas ponderacion de la riguridad del Cielo, otro Rayo, ò Centella cayò en vno de los Molinos de Viento de la Rivera de San Anton, cuyo dueño es Don Francisco de Baeza, el qual lo abrasò con tal actividad, que apenas se conocen las ruynas, y la piedra la hizo ceniza, de tal forma, que al llegar à tocarla se deshazia entre los dedos (poderoso rigor!) Otro cayò en la Puerta de Monreal, y à vn Arbol de gruesso de seis hombres, lo rajò por medio, como si fuera de materia moble, con tan veloz impulso, que parece que el arte de la sierra, al espacioso curso, lo cortò con regla, y medida, segun abriò su materia en dos partes iguales; los otros dos cayeron en diversos sitios, mas sin aver hecho el menor daño, de que toda la tierra està compungida, viendo la misericordia del Cielo en su favor, y su ira contra sus Templos Sagrados, sin alcançar sus arcanidades; pero mal discurrimos, ò no queremos conocer que estos son amagos de su justicia, dando à entender con esto, que està tan ofendido, que quiere exemplar à costa de sus Templos, y Casas, para vèr si consigue nuestra enmienda. O bondad misericordiosa! al passo que le ofendemos, nos và poniendo espejos para que veamos lo que nos ama, y conozcamos lo que merecemos por nuestras ingratitudes, permitiendo que sus Soberanas Efigies padezcan con tantos rigores, que aun la Nacion Hebrea cõ su barbara obstinacion no executàra tal rigor; esto haze Dios para nuestra enmienda, de que admirada esta Villa, con grandes muestras de arrepentimiento, se juntò en los Templos, y Iglesia Colegial de San Bartolome à pedir misericordia por medio de muchas lagrimas, que se derramaron, y suplicas que se hizieron

à

à la Soberana Madre de Misericordia, pidiendola detuviesse el justo azote de su Amantissimo Hijo, para que no assolasse aquesta Tierra, mas toda España, pues se ha visto tan amenazada este Verano con tanto vracàn celeste, y con tantos volantes Rayos, y Centellas, que al menor de sus impulsos, pudiera ser abrasado todo el Orbe. Su Magestad nos ampare, y dè gracia para desenojarle, para que no caygamos en ofensas contra su Divina Magestad, que guarde à V.m. muchos años. Velmonte, y Septiembre seis de mil setecientos y vno.

B.L.M. de V.m.

Lic. D. Francisco Pacheco.

Señor Lic. D. Antonio Luxan.